

Encuentro:
XV Encuentro Virtual Educa (Perú 2014)

Título:
Grado de satisfacción de la formación inicial en la Escuela Normal

Resumen:

La ponencia es producto de una investigación que involucra a los alumnos del 7º semestre del ciclo escolar 2012-2013 y alumnos egresados (AE) de la generación 2005-2009 de la licenciatura en educación preescolar de la escuela normal de Tejupilco, Estado de México. Surge de la convicción del gran potencial que encierran cada uno de nuestros alumnos en formación y egresados, así como de los múltiples beneficios que pueden derivarse de la interacción entre ellos y la institución formadora de docentes. Presenta información obtenida de la interpretación de cuestionarios aplicados a 32 alumnos normalistas (AN) y 40 egresados; misma que se agrupa en tres ejes rectores: calidad de la enseñanza y el grado de satisfacción por la formación inicial recibida, formación en competencias y práctica profesional y contenido del plan de estudios y el trabajo en condiciones reales. Considerando un baremo de 3 valores (alto, medio y bajo), se puede afirmar de manera general que tanto AN como AE centran el grado de satisfacción por la formación recibida en la ENT en el valor ALTO, inclinando la balanza hacia los AE ya que en varios aspectos puntualizan haber recibido parte de su formación en el rango de totalmente de acuerdo.

Palabras Claves: Satisfacción, Formación, Escuela.

Área Temática 1) Área genérica de virtual educa.

La formación a lo largo de la vida.

Ponente Principal:

Mtro. en C.E. Rafael Rodríguez Albíter. Escuela Normal de Tejupilco, Estado de México.
Coordinador de Seguimiento a Planes y Programas de Estudio. Tejupilco de Hidalgo.
México. rodalbraf@hotmail.com

marzo de 2014

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia: Grado de satisfacción de la formación inicial en la Escuela Normal, es un estudio que involucra a los alumnos del 7º semestre del ciclo escolar 2012-2013 y egresados de la generación 2005-2009 de la licenciatura en educación preescolar de la escuela normal de Tejupilco. Surge de la convicción del gran potencial que encierran cada uno de nuestros alumnos en formación y egresados, así como de los múltiples beneficios que pueden derivarse de la interacción entre ellos y la institución formadora de docentes. Entre algunos de los beneficios que acarrea este tipo de estudio está por ejemplo: ofrecer información a directivos y docentes para la toma de decisiones académicas en relación la formación inicial recibida en la escuela normal de Tejupilco y apoyar a los alumnos normalistas a través de programas de formación complementaria mediante cursos, talleres, conferencias y diplomados, a partir de conocer el grado de satisfacción por la formación inicial recibida en la escuela normal de Tejupilco.

Permitiendo de esta manera, lograr entre algunos de los objetivos darnos cuenta hasta dónde la institución ofrece a los alumnos en formación y egresados calidad en la enseñanza, formación en competencias y los contenidos del plan de estudios de la licenciatura en educación preescolar.

Por tal razón, se aplican dos cuestionarios a los alumnos de 7º semestre y egresados, para conocer el grado de satisfacción de su formación inicial y posteriormente elaborar propuestas de mejora continua para nuestros alumnos en formación.

La información se recaba a través de cuestionarios, haciendo uso del correo electrónico para ser presentadas gráficamente para su análisis y reflexión. Se agrupa en tres ejes rectores: calidad de la enseñanza y el grado de satisfacción por la formación inicial recibida, formación en competencias y práctica profesional y contenido del plan de estudios y el trabajo en condiciones reales.

DESARROLLO

El presente estudio forma parte de los procesos de evaluación de la escuela normal de Tejupilco (ENT), entre sus principales beneficios, señala Bravo (1990: 51) son para: “la obtención de la información acerca de la inserción de los egresados en el mercado de trabajo, y para la indagación de la opinión de los egresados sobre la formación recibida.”

Además, la evaluación realizada permitirá contar con información valiosa para mejorar la calidad de la formación recibida con el objetivo explícito de indagar las dimensiones problemáticas o fallas, de las que pueden resultar carencias del servicio educativo. También es necesario jerarquizar los problemas que la institución tiene que resolver, y definir una ruta estratégica de desarrollo institucional para alcanzar la excelencia académica.

Una aportación más con este tipo de estudio hace referencia a que ha demostrado ser un mecanismo fructífero para apoyar los procesos de evaluación más formales y sobre todo para proveer de información y a quienes toman decisiones (directivos de la ENT), y con ello fortalecer el diseño y la revisión de los planes y programas de estudio. En este sentido, uno de los instrumentos más importantes de la política educativa superior utilizado para impulsar los cambios propuestos es la evaluación; entendida según Ramos (1999: 18) como:

Un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.

Por lo tanto, el estudio busca conocer la actividad profesional que éstos desarrollan, su campo de acción, y las posibles desviaciones profesionales que han tenido tanto en su formación académica. La población de egresados representa para la escuela normal, la culminación del esfuerzo conjunto de la institución, puesto que la formación académica y el dominio de técnicas y metodología de vanguardia adquiridas durante el curso de los estudios, la convierten en la carta de presentación más importante ante la sociedad.

De esta manera, la presente ponencia valora la importancia que tiene los alumnos normalistas en formación y sus egresados para con nuestra institución, no sólo como el resultado de un proceso de formación realizado mediante los programas académicos, sino como el interlocutor que actúa, con calidad en su desempeño profesional, en el entorno educativo regional y estatal, permitiendo dar cuenta del cumplimiento de nuestra misión ante la sociedad para mejorar día a día, a través de la generación de alternativas que den respuestas a las necesidades educativas que en la actualidad se requieren atender de manera prioritaria.

La información que se presenta a continuación es inacabada y pretende servir de pretexto para contribuir a la discusión académica encaminada a la reflexión colegiada y la

toma de decisiones informada. Dista, en mucho, de ser un estudio profundo y completo que agote las posibilidades de inferencias y argumentos académicos; no obstante, se considera que puede aportar elementos para ser enriquecidos por directivos y docentes encargados de dirigir los esfuerzos institucionales a la mejora de los procesos académicos.

Para llevar a cabo este proceso, se diseñaron dos cuestionarios para alumnos normalistas y egresados, los cuales incluyen el grado de satisfacción de la formación inicial recibida en la ENT, los cuales se subdividen en otras categorías, se graficaron y se obtuvieron las inferencias siguientes.

Conviene agregar que por la inexperiencia respecto a estudios de satisfacción, se recurrió a las orientaciones que propone la ANUIES; además, por no contar con antecedentes de egresados hasta el momento, sólo se presenta un estudio exploratorio de la muestra señalada, con el propósito de contar con una aproximación a las percepciones que tienen estos egresados en torno a su formación inicial.

Queda entonces el reto de dirigir los esfuerzos institucionales al establecimiento de un programa de seguimiento a egresados que permita la generación de información relevante en torno a la formación inicial recibida y posibilite redireccionar la formación hacia los propósitos que ostentan el plan y programas de estudios y acercarse al logro de los rasgos de perfil de egreso.

Las categorías de análisis se presentan a continuación:

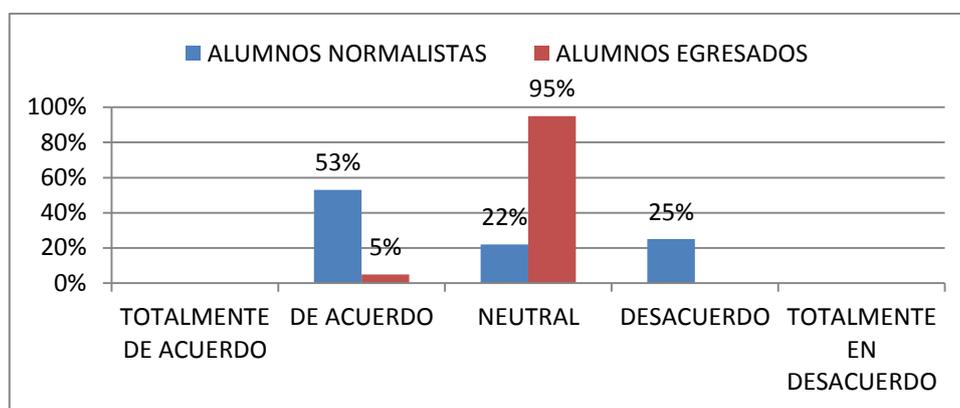
Calidad de la enseñanza y el grado de satisfacción por la formación inicial recibida

Al hablar de calidad de la educación, señala la OCDE (1995: 23) es aquella que “asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta”. Lo cual nos lleva a reflexionar sobre el mejoramiento de la labor de los docentes por ser ellos los responsables de crear los ambientes de enseñanza y aprendizaje pertinentes para motivar el desarrollo de competencias en los alumnos, especialmente si hablamos de las escuelas normales, ya que se tiene como propósito el fortalecimiento de las competencias profesionales para lograr cambios significativos en las prácticas pedagógicas e impactar, en consecuencia, en el desarrollo de las competencias de los estudiantes. Así, la calidad de la educación pone un especial énfasis en la formación inicial de educadores; es decir, en el momento

en el que los futuros docentes adquieren los saberes y competencias básicas que les permitirán ejercer la profesión.

Es así como las escuelas normales se constituyen en instituciones educativas relevantes por ser instituciones formadoras de maestros para la educación básica, en donde se cimientan las bases para los futuros aprendizajes; pero además, por el rol protagónico que a nivel regional y nacional han tenido estas instituciones educativas en la historia de la educación de nuestro país.

Resulta interesante desde esta perspectiva, analizar la información obtenida por alumnos normalistas y egresados relacionada con las expectativas sobre la calidad de la enseñanza recibida.



Gráfica 1. La calidad de la enseñanza alcanzó o excedió sus expectativas
Fuente: (Elaboración propia)

El 53% (17) de alumnos normalistas (AN) dicen que satisfacen sus expectativas aun cuando algunos maestros no lograron una buena enseñanza, por lo tanto coinciden en estar de acuerdo.

7 Alumnos (22%) muestran una actitud neutral, argumentando que algunos cursos no fueron muy importantes para su formación docente.

8 Normalistas en formación (25%) están en desacuerdo, ya que hubo contenidos que no fueron bien comprendidos porque los docentes no mostraron interés por desarrollar su materia de manera significativa.

El mismo cuestionamiento por los alumnos egresados (AE) muestra lo siguiente:

Solo un 5% (2) dicen estar de acuerdo en que la calidad de la enseñanza recibida en la ENT alcanzó o excedió sus expectativas, ya que les ofreció conocimientos básicos para su desempeño desde una perspectiva de la práctica docente.

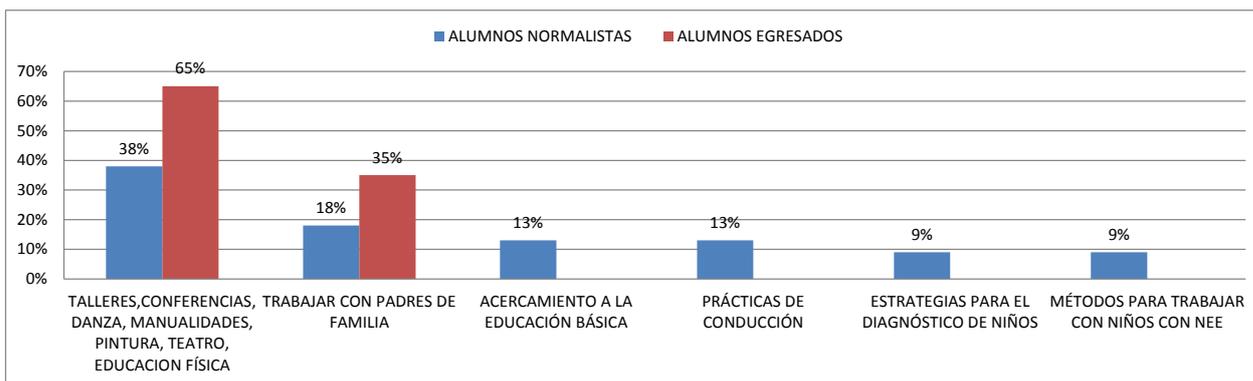
El 95% (38) de los AE se muestran neutrales con la calidad de la enseñanza recibida; comentan que les hubiera gustado que los docentes dieran más de su experiencia y conocimientos, lo cual no fue así, por lo tanto, no excedió sus expectativas.

Llama la atención las respuestas de ambos grupos encuestados, en primer lugar porque a ningún alumno la calidad de la enseñanza alcanzó o excedió sus expectativas desde la perspectiva de: totalmente de acuerdo. En las siguientes variables se localiza una gran brecha, mientras para los AN están de acuerdo con un 53% los AE solo un 5%, de manera neutral nuevamente los AN muestran 22% mientras que los AE un 95%. Esto confirma que mientras los alumnos están en formación menos problemas presentados durante sus prácticas de conducción en los jardines de niños, al egresar se complica el desarrollo del trabajo docente porque lo aprendido no fue lo requerido en la realidad escolar.

Otro dato interesante se localiza en los AN, 8 (25%) una cuarta parte de ellos manifiestan estar en desacuerdo con la enseñanza recibida durante sus seis semestres cursados, lo que comprueba que en la actualidad los alumnos evalúan el desempeño de sus docentes, el cual define Hernández (2003:19) como el...

Proceso que se desarrolla a través de las relaciones de carácter social que se establecen en la aplicación de métodos para el cumplimiento de su contenido de trabajo; en correspondencia con los objetivos de la actividad pedagógica en que participa y el logro de un resultado que evidencia el mejoramiento profesional, institucional y social alcanzado, la atención a la educación de su competencia laboral y la plena comunicación y satisfacción individual al ejecutar sus tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, organización y rapidez.

Contrastando esta realidad con la opinión de los encuestados en relación a otras áreas y/o recursos que les ayudaran en la formación recibida en la ENT, se tiene lo siguiente:



Gráfica 2. Recursos y/o áreas en apoyo a tu formación complementaria

Fuente: (Elaboración propia)

El 38% (12) de los AN opina que talleres y conferencias con especialistas en preescolar, porque ellos presentan un panorama más real del trabajo que se realiza en los jardines de niños; además, actividades relacionadas con la danza, manualidades, pintura, teatro y educación física, porque muchas de las veces no se cuenta con estrategias que permita el desarrollo de competencias en los niños de manera más eficiente.

18% (6) dicen trabajar con padres de familia, ya que por lo general durante las prácticas de conducción se dedica todo el tiempo al desarrollo de las situaciones didácticas y se limita y/o reduce la comunicación con los padres de familia. El único contacto que se tiene es para solicitar algún material a utilizar en clase por parte de sus hijos. Hace falta por la poca experiencia que se tiene que juntos educadores y padres de familia se encuentren mejores formas de trato hacia los niños. Para ello, se requiere que se planee esta coordinación; es decir, formular estrategias y condiciones para lograrlo. Por ejemplo, promover reuniones en donde algunos especialistas hablen sobre las características del niño y los padres externen sus dudas y construyan alternativas de solución para mejorar su relación con ellos, entre otros temas.

Un 13% (4) creen conveniente mayor acercamiento con la educación básica, articulando los niveles y dando continuidad entre la educación preescolar, primaria y secundaria. Lo anterior refleja la necesidad imperante de favorecer en los alumnos las competencias que deben desarrollarse en los tres niveles de educación básica y a lo largo de la vida; lo cual se inscribe en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) en el Acuerdo 592 porque la educación es un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres, de todas las edades. Además, es una condición indispensable para el progreso personal y social. Aunado a ello, la transformación educativa, planteada en el Plan Nacional de

Desarrollo 2007-2012 (Prosedu), ha sido considerada para dar sentido y ordenar las acciones de política educativa en el México de las próximas décadas.

La principal estrategia para la consecución de este objetivo en educación básica plantea la SEP (2011: 23) es "...realizar una Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias que responda a las necesidades de México en el siglo XXI", con miras a lograr mayor articulación y eficiencia entre preescolar, primaria y secundaria. Por ello, es indispensable que el alumno sepa la importancia que es tener aptitudes para poder sobresalir en el transcurso de su vida escolar.

El 13% (4) opinan que hizo falta más prácticas de conducción, porque permiten aminorar las brechas entre el campo y el conocimiento profesional; deben llevarse a cabo desde el primer semestre y se deben acrecentar de forma gradual, culminando con un año de adjuntía en los jardines de niños.

El 9% (3) considera que es necesario que el plan de estudios incluya estrategias para diagnosticar a los niños al inicio del ciclo escolar, la cual se utiliza para identificar el nivel de competencias que muestran los alumnos al iniciar el desarrollo del Programa de Educación Preescolar (PEP-2011), permitiendo que desarrolle una planificación del proceso enseñanza-aprendizaje y lo orienta respecto a las necesidades de cada uno de los alumnos. Por lo tanto, el procedimiento para la evaluación diagnóstica se realiza durante el primer mes de trabajo con los niños para lo cual la educadora diseñará un plan mensual con actividades exploratorias que abarcan competencias de los diferentes campos formativos para poder determinar el nivel de dominio que tienen sus alumnos.

Un diagnóstico de este tipo brinda información específica acerca de cada uno de los alumnos, por lo que puede ser utilizada tanto para un diagnóstico individual como grupal.

Otro porcentaje igual al anterior 9% (3) dicen que hace falta métodos para trabajar con alumnos con capacidades diferentes, ya que éstos acuden a escuelas regulares, porque son seres humanos, personas que tienen la oportunidad de convivir con los demás niños, que tienen la posibilidad de aprender, por supuesto que hay barreras pedagógicas y es ahí donde el docente debe aplicar sus estrategias didácticas de integración educativa, para ofrecer al niño la posibilidad de un crecimiento pedagógico en todos los aspectos, psicológico, social y afectivo.

En cuanto a los AE, el 65% de ellos (26) se enfocan a que el principal recurso faltante en su preparación tiene que ver con el desarrollo de talleres y/o clubes de formación complementaria relacionados con: asesorías sobre danza, teatro, enseñanza sobre escoltas, dirigir una ceremonia cívica, preparar una ceremonia de clausura, así como saber enseñar de manera grupal el Himno Nacional.

El 35% (14) restante, hacen referencia a que es necesario dentro del programa de formación complementaria trabajar escuela para padres.

Como se observa, de manera general la formación complementaria en la ENT está mal orientada principalmente por dos situaciones:

1º Los cursos y/o talleres no responden a las necesidades de los AN porque no son solicitados por ellos, asisten por “obligación” institucional.

2º Lo mismo sucede con los tres clubes a los que asisten los AN (coro, deportes, danza y banda de marcha) no responden a sus expectativas, a excepción de la danza; sin embargo, sólo 4 alumnos estuvieron inscritos en este club.

Esto quiere decir que se debe reestructurar el programa de formación complementaria, atendiendo aquellos cursos, talleres y clubes que en realidad demandan los alumnos, se observa como los encuestados coinciden de manera significativa que es necesario complementar su formación con conferencias sobre el nivel en el cual se preparan, manualidades, pintura, teatro, lineamientos para la enseñanza de escoltas y situaciones didácticas que tienen que ver con educación física, así como la práctica de la danza, la cual es ofertada pero al parecer no le han dado la importancia que se requiere, ya que muy pocos alumnos como ya se señaló se inscriben en ella.

Llama la atención los demás clubes que se quedan sin participantes, lo cual reafirma la idea que su designación debe ser gradual; es decir, estos talleres se deben cursar durante los primeros semestres, para que al finalizar su formación inicial se dedique más tiempo para el desarrollo de cursos y/o talleres que tengan que ver con el análisis de su práctica docente y de sus competencias didácticas.

Formación en competencias y práctica profesional

En el nuevo plan de estudios (2011) para los alumnos normalistas, la OCDE (2002: 17) define a las competencias como:

La capacidad para responder a las demandas y llevar a cabo tareas de forma adecuada. Cada competencia se construye a través de la combinación de habilidades cognitivas y prácticas, conocimiento (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y conductuales.

Esta visión está estrechamente vinculada a la capacidad de respuesta que debe de tener el sujeto en su vida, además, incrementar los niveles de calidad y equidad de la Educación Normal para poder atender los nuevos programas de Educación Básica, coadyuvar al logro de estándares internacionales de aprendizaje en la Educación Básica y reducir las brechas cognitivas y digitales existentes.

En esta tesitura el plan 2011 para las escuelas normales en la licenciatura de educación preescolar, considera dos tipos de competencias a desarrollar en cada uno de los espacios curriculares: genéricas y profesionales.

Las competencias genéricas se definen como aquellas que cualquier egresado de educación superior debe poseer. Hacen referencia a una formación amplia, tienen un carácter transversal y se desarrollan a través de la experiencia profesional y formativa de cada persona.

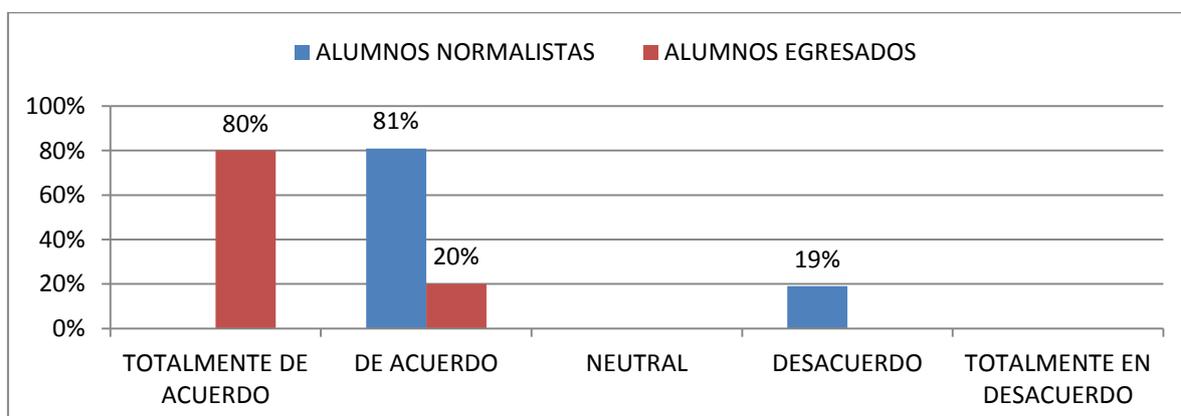
Las competencias profesionales se refieren al conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y valores que el profesor de educación básica desarrolla en torno a la profesión. Estas competencias resultan fundamentales para llevar a cabo la labor docente en su dimensión áulica, institucional y social, esto es, permiten recuperar el objeto específico de la profesión. En este sentido los ámbitos a desarrollar en los educadores de educación preescolar, se desprenden de las competencias profesionales, como una acción que abonará hacia una educación de calidad. Considera para tal fin, seis ámbitos: planeación del aprendizaje, organización del ambiente en el aula, evaluación educativa, promoción del aprendizaje de todos los alumnos, compromiso y responsabilidad con la profesión y vinculación con la institución y el entorno.

Importancia de las competencias adquiridas

Es muy importante el aspecto pedagógico en la transmisión del conocimiento en una educación por competencias. Si bien las competencias permiten tener un objetivo educativo para la formación del estudiante, también ofrecen una retroalimentación hacia la forma de aprender y a los mismos contenidos de cada asignatura.

Así mismo, el papel del docente es sumamente significativo, ya que éste es el que ejecutará el modelo educativo basado en competencias. El profesor debe tener la misión y visión de brindar una educación con el modelo ya mencionado, basándose en elementos pedagógicos afines a la integración de la teoría y la práctica, lo que generará un eficaz proceso educativo. El docente debe conjugar la teoría y la práctica a través de elementos creativos, basándose en los diferentes estilos de aprendizaje para lograr un ambiente efectivo de enseñanza, permitiendo que los conocimientos formen al alumno de tal manera que, al terminar sus estudios, esté capacitado para desenvolverse en cualquier contexto laboral.

Por lo tanto, el profesor con su experiencia laboral es el encargado de consolidar en sus alumnos las habilidades y destrezas que requiere una educación basada en competencias. Lo primordial de las competencias en la educación es el hecho de que los conocimientos adquiridos en el aula puedan ser llevados a la práctica profesional mediante la transferibilidad de los saberes a los haceres. Aquí es donde nace la importancia de las competencias adquiridas durante la formación inicial de los futuros maestros.



Gráfica 3. Las competencias te son útiles para tu formación profesional

Fuente: (Elaboración propia)

El 81% (26) de los AN manifiestan estar de acuerdo porque las competencias adquiridas en su formación les han permitido lo siguiente:

- Dominar los contenidos.
- Planear actividades, desarrollarlas y evaluarlas.
- Fijar objetivos.
- Regular el aprendizaje.
- Fomentar el logro de aprendizajes significativos.
- Atender las diferencias individuales.
- Desarrolla en los alumnos actitudes positivas: valores.

Mientras que 6 AN (19%) emiten su respuesta en desacuerdo, ya que no han adquirido esas habilidades que contempla el perfil de egreso de la licenciatura y como consecuencia han tenido que enfrentar la conducción de sus prácticas con cierto “miedo y frustración”. Además, consideran que les faltan elementos para motivar a los estudiantes en el desarrollo de las actividades (proponer actividades interesantes, así como incentivar la participación en clase).

Por su parte los AE en relación al cuestionamiento anterior citan:

Un 80% (32) dicen estar totalmente de acuerdo sobre las competencias adquiridas para el desarrollo de su carrera profesional, ya que fueron la base para formar a los educandos no tan solo de preescolar, sino de primaria y secundaria. Competencias que tienen que ver con lo siguiente:

- ✓ Desarrollo de aptitudes, como el analizar, tener un pensamiento crítico, reflexivo y sobre todo imaginación, para pensar que las cosas se pueden transformar, asumiendo desafíos cada día.
- ✓ Se requiere también del saber hacer, es decir de contar con un proyecto educativo, de una planificación estratégica en las aulas.
- ✓ Saber cómo cambiar, cómo generar comunidades de aprendizaje, repensar que las soluciones de ayer no sirven para hoy, por reiterativo que parezca ser competentes implica el saber con conocimiento, el saber emprender y el saber ser.
- ✓ No olvidar que para formar un niño interviene todo un colectivo docente, por lo que el trabajo colegiado nos permite un hacer juntos, dando sentido y pertinencia a lo que hacemos en el aula, es hacer juntos caminos y emprender acciones para garantizar el desempeño de la institución.

- ✓ Si no comprendemos quiénes son nuestros alumnos no podemos hablar de enseñar competencias, reconozcamos, somos maestros del siglo XX con alumnos del siglo XXI.
- ✓ Hay que asumir una dinámica de procesos por vivir en el corto, mediano y largo plazo, somos actores con toma de decisión en cuanto a cómo hacemos nuestra práctica en el presente, al que queremos cambiar y al que esperamos ser en el futuro. Si bien en educación no todo cambio implica una mejora, debemos engancharnos con las estrategias que generen más aprendizajes para nuestros alumnos.

El 20% (8) se sitúan en la opción de acuerdo, porque las competencias desarrolladas representan la base del desempeño docente y al practicarlas guían y mejora el actuar docente. Permitiendo entre otras habilidades:

- Búsqueda de respuestas.
- Trabajar de manera colaborativa: por lo tanto, el conocimiento se comparte en el equipo docente.
- Se relaciona y deriva del trabajo de los docentes con los estudiantes.
- Se apoya en la resolución cooperativa de problemas de la práctica cotidiana.

Las competencias para la SEP (2009: 40):

Implican un saber hacer (habilidades) con saber (conocimientos), así como las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas.

Estas competencias para la formación de docentes resultaron significativas para ambos grupos de encuestados, a excepción de 6 AN los cuales comentan estar en desacuerdo, para lo cual, considero que tal vez no estén consolidadas al 100% pero no podemos decir que no se cuentan con ellas puesto que son la base para el desarrollo de su quehacer docente. Además, las competencias profesionales se derivan de los rasgos del perfil de egreso, los cuales están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica: algunos, como el dominio de los propósitos y contenidos básicos, se identifican primordialmente con espacios delimitados en el plan de estudios; otros, como la consolidación de las habilidades intelectuales o la formación valoral, corresponden a los estilos y las prácticas escolares que se promoverán en el conjunto de los cursos; la disposición y la capacidad para aprender de manera permanente dependerá tanto del interés y la motivación que

despierte el campo de estudios, como del desarrollo de las habilidades intelectuales básicas, la comprensión de la estructura y la lógica de los contenidos, y de los hábitos de estudio consolidados durante su formación inicial en la ENT.

Por lo tanto, la formación de los docentes es un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional, pero la formación inicial, según el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007: 11-12):

Tiene una importancia sustantiva, generando las bases para la intervención estratégica, en sus dimensiones política, socio-cultural y pedagógica, en las escuelas y en la enseñanza en las aulas. La formación inicial de los docentes requiere ser pensada e impulsada en función de estas claves, fortaleciendo el compromiso con estos valores y la responsabilidad por los logros de aprendizaje en las escuelas.

En este sentido, la formación de maestros está sujeta a los contextos y políticas que emanan de la Secretaría de Educación Pública y de los organismos internacionales que pautan las políticas educativas. Se produce en los espacios, en los tiempos y en los contextos donde se desenvuelve el estudiante normalista y está estrechamente relacionada con la formación docente que recibe en la Escuela Normal.

Contenido del plan de estudios y el trabajo en condiciones reales

El Plan de Estudios 1999 propone una serie de orientaciones filosóficas, psicológicas y sociales que constituyen un recurso adecuado para hacer de la práctica docente en los jardines de niños, un espacio de participación y de trabajo colectivo, crítico y creativo. Por lo tanto, el trabajo profesional es muy importante porque se desarrolla paralelamente con la revalorización de la escuela como lugar pertinente para reflexionar y comprender los problemas educativos y emprender una transformación hacia el mejoramiento de la calidad de la educación.

En este sentido, la reflexión sobre la identidad profesional del docente puede abordarse a partir de tres referencias: la referencia del ser, es decir, de lo que es la identidad actual de los profesores, la referencia del hacer, es decir, de la práctica y de sus tareas, y, por último, la referencia del deber ser, es decir, de los retos, deberes y funciones que son necesarios asumir, en relación con las demandas del contexto y de la comunidad educativa.

Capacidad de dominio en el desarrollo de los cursos

Las principales actividades relacionadas con la formación y actualización del personal docente y directivo de las escuelas normales se han concentrado en ofrecer a los profesores normalistas talleres nacionales, regionales y estatales de actualización sobre los enfoques y contenidos de los nuevos programas, con el propósito de asegurar un desempeño eficaz en los grupos que atienden. Estas actividades se han reforzado mediante la edición y distribución de materiales de actualidad que forman parte de la Biblioteca del Normalista y de la Biblioteca para la Actualización del Maestro, la producción y transmisión de programas televisivos sobre temas relacionados con los programas de estudio, y la puesta en operación de la página Web de la Red Normalista a la que pueden acceder todos los maestros, directivos y estudiantes para localizar información relacionada con el Programa de transformación, así como para localizar información de distinta índole que apoye el estudio y la superación profesional. Estas acciones continúan atendiéndose cada vez en mejores condiciones, gracias a la valiosa experiencia acumulada en los años recientes.

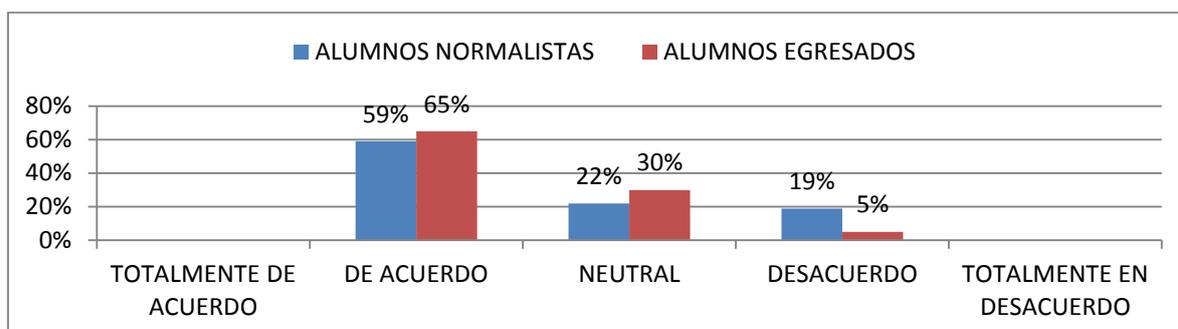
El trabajo de formación y actualización se apoya con diversos medios impresos, audiovisuales e informáticos, y se promueven tanto en talleres y cursos presenciales como con tecnología a distancia.

Por si fuera poco, se han puesto en marcha varios programas federales y estatales, entre ellos, el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), así como en el 2002 se crea el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN) el cual es un mecanismo que apoya con recursos los proyectos de innovación académica que presentan las escuelas, vinculados con su plan de desarrollo institucional y con sus programas anuales de trabajo. La evaluación de los resultados de este programa y el trabajo de asesoría permanente para orientar su aplicación, contribuirán a generar un ejercicio participativo de planeación y evaluación, así como una cultura de rendición de cuentas, y, en consecuencia, el mejoramiento de la gestión institucional de las escuelas.

Las acciones comentadas se enfocan a actualizar el marco normativo que regula la vida académica y el desempeño laboral en las escuelas para adecuarlo a las exigencias de sus finalidades educativas. Para ello se definen, en consenso con las autoridades educativas estatales y las comunidades normalistas, criterios y procedimientos mediante los cuales se garantice que las escuelas cuenten con profesores que reúnan el perfil

académico requerido, así como con la responsabilidad y el compromiso por ofrecer una preparación de calidad en los futuros maestros.

Conociendo las medidas académicas que las autoridades estatales y federales destinan a la educación normalista, resulta interesante analizar la siguiente información.



Gráfica 4. Los docentes mostraron capacidad y dominio en el desarrollo de los cursos
Fuente: (Elaboración propia)

El 59% (19) de los AN manifestó estar de acuerdo en que los docentes (en su mayoría) dominaban los contenidos, preparaban sus clases y resolvían dudas.

Según las experiencias obtenidas durante el ejercicio docente, se pudo constatar que los profesores que tienen una formación específica e imparten las materias para las cuales se prepararon, tienen un impacto positivo en el aprendizaje de sus alumnos, ya que cuentan con los apoyos didácticos y metodológicos de su formación.

Sin embargo, habría que preguntarse, ¿Qué podremos esperar de los formadores de maestros de las escuelas normales que no mostraron capacidad y dominio de sus cursos? Una posible respuesta es suponer que de la noche a la mañana transformen sus prácticas educativas, pero definitivamente no va a suceder, pues las expectativas de transformación coexisten con viejas resistencias y tradiciones didácticas muy arraigadas. El proceso es sumamente complejo y no hay recetas a seguir.

El 22% (7) se mantuvieron neutrales ante la interrogante, citando que los docentes desarrollaron sus actividades planeadas de manera normal; es decir, sin rebasar los límites medios, enfatizan su visión individual acerca de la docencia, el poco impacto de su práctica y en la mayoría de casos su presencia y esfuerzo no hacen diferencia alguna con lo que realizan para el logro de los objetivos del curso.

6 AN (19%) concluyen estar en desacuerdo porque son pocos los maestros que tienen el compromiso y la responsabilidad para dar una cátedra de calidad. Comentan que por lo regular son docentes que se encuentran laborando en asignaturas que nada tienen que ver con la que ostentan en su currículo de preparación, circunstancia que da lugar a la improvisación, a la falta de estrategias y buenos métodos de enseñanza. También se dan casos en que un maestro atiende varias asignaturas en una misma escuela sin contar con el mínimo perfil para impartirlas.

Es por ello que la formación profesional del docente requiere elementos sustanciales que reflejen sus capacidades y habilidades psicopedagógicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que le permitan construir una práctica docente eminentemente profesional.

Para alcanzar la profesionalización, el docente debe hacer suya la permanente superación, tanto de su formación, como de su práctica en el aula; puesto que el quehacer docente se integra en el conjunto de procesos pedagógicos que permiten dirigir y orientar la actividad de la docencia en la escuela, hacia la búsqueda de una concepción crítica y constructiva de los procesos de enseñanza, lo que significa mejorar los resultados de los aprendizajes y desarrollar las potencialidades cognitivas de los educandos.

El comportamiento de los AE en esta pregunta es la siguiente:

El 65% (26) de AE opinan estar de acuerdo, porque los docentes para la conducción de sus clases hicieron una muy buena organización y dominio de los contenidos analizados. Se observó notables progresos en las habilidades docentes para presentar sus clases más atractivas, fomentando una mayor participación del alumnado, partiendo de sus intereses y conocimientos previos, para conectar los nuevos aprendizajes. Así mismo, diversificaron sus estrategias, haciendo una mejor utilización de los trabajos en grupo y un mayor seguimiento al trabajo individual.

12 de ellos (30%) se quedan en neutral, ya que existieron profesores comprometidos con su trabajo, pero hubo otros que su formación no correspondía a preescolar y por consiguiente fue más difícil apropiarse del contenido.

Finaliza la participación de los AE con un 5% (2) en desacuerdo, pudieron darse cuenta que en algunos temas se notó la falta de dominio del docente y no hubo aprendizaje significativo. Entre otros comentarios se dijo que en muchas situaciones observadas,

algunos contenidos fueron trabajados de manera muy superficial, con errores e incoherencias conceptuales, que resultaban imposibles de captar y muchos contenidos fueron trabajados de forma abstracta. Los mayores problemas encontrados en los docentes son: el poco dominio de los contenidos, estrategias muy tradicionales, la incoherencia de sus explicaciones y su inseguridad.

La interpretación general de este cuestionamiento sin duda es muy significativo para la ENT, ningún grupo de alumnos encuestados comulgan con la opción de totalmente de acuerdo porque de hacerlo estaríamos hablando de un grupo de docentes normalistas que hacen uso de estrategias didácticas para guiar a los estudiantes en la construcción de los conocimientos (deber ser), sin embargo, en toda institución existen sus excepciones (ser). Lo positivo “hasta cierto punto” (debiera ser más) se observa cuando un porcentaje arriba del 50% emiten su opinión de que están de acuerdo en que sus maestros en el momento de impartir sus clases mostraron capacidad y dominio. La opción de neutral es tomada en cuenta cuando los AN y AE hacen una comparación de sus docentes y coinciden con que la mayoría tiene capacidad y otros no para impartir sus clases, lo cual estos últimos son tomados en cuenta para incluirlos en desacuerdo. Aquí es donde debe la ENT poner atención para presentar estrategias de mejora académica, por ejemplo: llevar el seguimiento a la aplicación de planes y programas de estudio y a través del apoyo de la unidad de seguimiento y evaluación institucional.

CONCLUSIONES

Se puede afirmar de manera general que tanto AN como AE centran el grado de satisfacción por la formación recibida en la ENT en el valor ALTO, inclinando la balanza hacia los AE ya que en varias categorías puntualizan haber recibido parte de su formación en el rango de totalmente de acuerdo.

Los cursos y/o talleres complementarios para la formación inicial de los AN, la ENT los ofrece atendiendo en primer lugar la formación profesional de los docentes que son comisionados para esa función y no de acuerdo a las necesidades académicas que se requiere consolidar en los futuros docentes. Los cursos ofertados fueron inglés y computación, mientras que los clubes permanentes más solicitados fueron: coro institucional, deportes, danza y banda de marcha.

Como estrategia de mejora en este apartado, resultó interesante el planteamiento que hacen los AN en relación a otras áreas y/o recursos que proponen para apoyar su formación inicial, sobresaliendo: talleres y conferencias con especialistas en preescolar, seguido de actividades relacionadas con la danza, manualidades, pintura, teatro y educación física. Llama la atención que menos del 50% de los AN proponen actividades académicas relacionadas con el logro de las competencias en los alumnos, por ejemplo: proponen que exista mayor acercamiento con la educación básica, implementar un número mayor de prácticas de conducción, estrategias para diagnosticar a los niños con necesidades educativas especiales. Los planteamientos que hacen los AE coinciden con los AN, anexando un tema: trabajar escuela para padres.

En relación a la formación por competencias recibida en la ENT para el desarrollo de su práctica profesional, los AN (72%) manifiestan que lo aprendido fue significativo para la conducción de sus prácticas pedagógicas; con el mismo grado de satisfacción: ALTO, el 75% de los AE expresan que la formación les dio las bases teóricas para el desarrollo de su trabajo docente.

Al investigar sobre el impacto de su formación inicial en la práctica escolar, el estudio muestra que un 55% de los AE se ubican en el nivel ALTO, lo mismo sucede con los AN con un porcentaje de 76%.

Los AN manifiestan un grado de satisfacción ALTO en relación a que las competencias adquiridas les fueron útiles para su formación inicial. La opinión de los AE los ubica en el mismo nivel, con lo cual convierte a este grupo con mayor grado de satisfacción.

La capacidad y dominio en el desarrollo de los cursos por parte de los docentes de la ENT se tomó en cuenta en el estudio, los AN (59%) manifestaron estar de acuerdo, por lo tanto su satisfacción es ALTA, frente a un 65% de AE en el mismo nivel de valor. Es muy común el grado de satisfacción en este aspecto. Sin embargo, hay porcentajes que no son muy alentadores, entre un 35 y 40% de los alumnos están en desacuerdo (BAJA satisfacción) y por lo tanto la ENT debe implementar estrategias de mejora para ofrecer mayor calidad en los cursos académicos, entre ellas, por ejemplo: llevar a cabo el seguimiento al plan y programas de estudio, así como observaciones al trabajo docente.

BIBLIOGRAFÍA

Bravo Ahuja, M. (1990). Los estudios de Seguimiento, una Alternativa para Retroalimentar la Enseñanza. En: Perfiles Educativos. México: Cise.

Hernández Socarrás, X. (2003). Evaluación del desempeño profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar. (Tesis en opción al Grado Científica de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Ciudad de La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). Instituto Nacional de Formación Docente. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Buenos Aires.

OCDE. (1995). Calidad de la educación. París: CERI-OCDE.

OCDE. (2002) La definición y selección de competencias claves. Traducc. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, [en línea] París. En Red: <http://www.OECD.org/edu/statistics/desecco>. 20/07/2011

Ramos. A. J. (1999). Sistema de evaluación de la calidad de los centros Educativos. Madrid: Síntesis.

SEP. (2009). Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria. México: SEP.

SEP. (2011). Plan de Estudios. Licenciatura en Educación Preescolar. México: SEP.